

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de mayo del 2026

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en calle Bogotá # 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; siendo las 10:00 horas, del día once de mayo del año dos mil veintiséis, presentes en la sala de juntas del referido organismo; los integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua por el período 2023-2026, el Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez, Presidente del Comité de Ética, Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, Ing. Virginia Araceli Beltrán Alvarado, Vocal Permanente, C. Patricia Valencia Fierro, Vocal Temporal y la Mtra. Erika Jennifer Ruiz Ramírez, Vocal Temporal; se reunieron para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.
4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
5. Desarrollo de campaña anticorrupción 2026.
6. Difusión del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Código de Conducta del SPAYT.
7. Difusión de los mecanismos de reporte y solicitudes de orientación ante el Comité de Ética; y los de denuncia ante las instancias correspondientes.
8. Difusión del Comité de Ética, sus funciones y medios de contacto.
9. Difusión de la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

10. Convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua para el periodo 2026-2029.

11. Acuerdos aprobados.

12. Asuntos Generales.

13. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Validando el quórum establecido en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; se hizo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre	Puesto en el Comité de Ética 2023-2026	Cargo en la Dependencia
Jorge Eduardo Muñoz Sánchez	Presidente	Consultor Jurídico
Almendra del Carmen Piñón Cano	Secretaria Ejecutiva	Directora Administrativa
Virginia Araceli Beltrán Alvarado	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Patricia Valencia Fierro	Vocal temporal	Personal Especializado
Erika Jennifer Ruiz Ramírez	Vocal temporal	Auxiliar Administrativo
Gabriela Leticia Ávila Orozco	Invitada	Coordinadora de Control Interno

2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, dio lectura del Orden del Día de la Sesión, solicitando a los participantes emitieran sus comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.

La Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Secretaria Ejecutiva, solicitó a los integrantes del Comité que emitieran sus comentarios respecto del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el contenido del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

No hay acuerdos a los cuales dar seguimiento.

5. Desarrollo de campaña anticorrupción 2026.

El Comité de Ética en colaboración con la Coordinación de Control Interno del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua desarrollará una campaña anticorrupción, en la cual se asignarán una serie de actividades para que el personal de todos los departamentos participe. Para lo anterior se formarán cinco equipos de manera aleatoria con el personal de las oficinas administrativas del Organismo. La campaña iniciará el día 25 de mayo de 2026 y concluirá el día 29 de mayo de 2026.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

6. Difusión del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Código de Conducta del SPAYT.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 inciso o) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, los miembros del Comité de Ética tienen la función de difundir el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta del SPAYT, por lo anterior y como segunda actividad, se propuso realizar su difusión en el mes de junio por medio de la página web del SPAYT y en los tableros de las oficinas administrativas de este organismo, con la finalidad de que todos puedan acceder a los documentos.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

7. Difusión de los mecanismos de reporte y solicitudes de orientación ante el Comité de Ética; y los de denuncia ante las instancias correspondientes.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 inciso i) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, los miembros del Comité de Ética tienen la función de difundir los mecanismos de reporte y solicitudes de orientación ante el Comité de Ética; y los de denuncia ante las instancias correspondientes, por lo anterior, se propuso realizar su difusión en el mes de junio por medio de la página web del SPAYT, con la finalidad de que todos puedan conocer dichos mecanismos.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

8. Difusión del Comité de Ética, sus funciones y medios de contacto.

Con la finalidad de que los servidores públicos del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua conozcan a las personas que integran el Comité de Ética, se propuso difundir en el mes de mayo el directorio del Comité con nombres y medios de contacto, así como las funciones de los integrantes, por medio de la página web del SPAYT.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

9. Difusión de la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Con la finalidad de que los servidores públicos del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua pueda identificar y prevenir posibles casos de conflicto de interés, se propuso difundir en el mes de julio la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, por medio de la página web del SPAYT.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

10. Convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua para el periodo 2026-2029.

Se presentó el proyecto de Convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua para el periodo 2026-2029, en cual se definen los periodos en los cuales se llevará a cabo el procedimiento, por lo que con fundamento en el artículo 18 inciso b) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, se señala que una vez que el proyecto en mención sea validado por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, se procederá a realizar la promoción de la convocatoria.

Los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

11. Acuerdos aprobados.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad el contenido del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad desarrollar una campaña anticorrupción en colaboración con la Coordinación de Control Interno del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, en la cual se asignarán una serie de actividades para que el personal de todos los departamentos participe, la campaña iniciará el día 25 de mayo de 2026 y concluirá el día 29 de mayo de 2026.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de junio por medio de la página web del SPAYT y en los tableros de las oficinas administrativas del organismo, el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta del SPAYT.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de junio por medio de la página web del SPAYT, los mecanismos de reporte y solicitudes de orientación ante el Comité de Ética; y los de denuncia ante las instancias correspondientes.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de mayo por medio de la página web del SPAYT, el directorio del Comité con nombres y medios de contacto, así como las funciones de los integrantes.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad difundir en el mes de julio por medio de la página web del SPAYT, la Guía para prevenir el actuar bajo conflicto de interés en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Acuerdo

El Comité aprobó por unanimidad que una vez que el proyecto de Convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua para el periodo 2026-2029, sea validado por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, se procederá a realizar la promoción de la convocatoria.

12. Asuntos Generales.

No existen asuntos generales que tratar.

13. Clausura de sesión.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:36 horas del día once de mayo del año dos mil veintiséis, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Lic. Jorge Eduardo Muñoz Sánchez
Presidente del Comité de Ética



Ing. Virginia Araceli Beltrán Alvarado
Vocal del Comité de Ética



C. Patricia Valencia Fierro
Vocal del Comité de Ética



Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética



Mtra. Erika Jennifer Ruiz Ramírez
Vocal del Comité de Ética